INFORME DE EVALUACION

Siendo el día ocho (10) de agosto de 2023, nos reunimos en el Despacho de la Secretaría Gestión Jurídica y Administrativa, los abajo firmantes para revisión de subsanación de documentos de la propuesta para la ejecución de la INVITACIÓN PÚBLICA MÍNIMA CUANTÍA No. MC-038-2023, cuyo objeto es "REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y REFORESTACIÓN PRIMARIA, PARA EL PREDIO AMBIENTAL LA ISLANDIA DE PROTECCION Y CONSERVACION EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 111 DE LA LEY 99/93, MODIFICADO POR EL ART. 210, LEY 1450 DE 2011, REGLAMENTADO POR EL DECRETO NACIONAL 953 DEL 17 DE MAYO DE 2013; EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE ANDALUCÍA VALLE.", por valor de ONCE MILLONES DE PESOS M/CTE ($11.000.0000), para tal efecto se estableció el siguiente orden del día:

1. Revisión de documentos y análisis de la Convocatoria Pública
Verificación requisitos habilitantes
2. Valor de la propuesta económica
3. Conclusiones

1. REVISIÓN DE DOCUMENTOS Y ANÁLISIS DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA.

Documentos existentes

1.1. Certificado de la Dirección de Hacienda: certificado de disponibilidad presupuestal No. disponibilidad presupuestal No. 734 Julio 21 de 2023.
1.2. Publicación aviso de invitación pública en el SECOP- Portal único de contratación el treinta y uno (31) de julio de 2023
1.3. Recepción de ofertas y apertura Invitación Pública Mínima Cuantía No. MC-038-2023.
1.4. Presentación de documentos y propuestas: se presentaron el dos (02) de agosto de 2023, los siguientes.
1.5. Se evaluó el proponente ECOADAPTTA, el cual se dio fecha límite para la subsanación hasta el día nueve (09) de agosto de 2023 a las 6:00pm de acuerdo al cronograma establecido en la plataforma; requisitos habilitantes que no presentaron inicialmente para participar en el proceso de selección.
1.6. Se realizó una segunda evaluación debido a que el proponente ECOADAPTTA, no cumplió con la subsanación solicitada, razón por la cual se procedió a evaluar al siguiente oferente en lista el cual correspondía a FUNDACION ACCION POR UN MUNDO AMIGABLE Y SOSTENIBLE, el cual se le dio plazo para subsanar hasta el día 9/08/2023 6:00 PM de acuerdo al cronograma establecido en la plataforma; requisitos habilitantes que no presentaron inicialmente para participar en el proceso de selección.

NOMBRE DEL PROPONENTE	NIT O CEDULA	VALOR
ACODEMA	809010058	$ 8.580.780
ECOADAPTTA	900455455	$ 9.947.000
FUNDACION ACCION POR UN MUNDO AMIGABLE Y SOSTENIBLE	9002012795	$ 10.751.500

2. VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES.

El comité verifico los documentos presentados en la propuesta del oferente que presento la oferta de menor valor, la cual corresponde al proponente ASOCIACION COLOMBIANA PARA LA DEFENSA DEL MEDIO AMBIENTE-ACODEMA con NIT 809010058-4 encontrando lo siguiente:

Aspectos Jurídicos Cumple / No Cumple/NA

No.	Aspectos Jurídicos	Cumple / No Cumple/NA	OBSERVACIONES
1	Elaborar la propuesta de acuerdo con lo establecido en el aviso de invitación y anexar la documentación exigida.	CUMPLE	
2	Certificado de cumplimiento (ANEXO 01)	CUMPLE	
3	Cuadro resumen valor de la propuesta (ANEXO 02)	CUMPLE	
4	No hallarse incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad indicadas en la Constitución y la Ley, que se entiende prestado con la presentación de la propuesta.	CUMPLE	
5	Presentar Propuesta en las fechas establecidas en el aviso de invitación.	CUMPLE	
6	Certificado de Existencia y Representación Legal, expedido con una vigencia no mayor a sesenta (60) días anteriores a la fecha de la presentación de propuesta. Cuando el representante legal de la firma tenga restricciones para contraer obligaciones en nombre de la misma, deberá adjuntar el documento de autorización expresa del órgano competente.	CUMPLE	Fecha de Expedición: Agosto 06 de 2023
7	Autorización de la junta de socios al representante legal para comprometer a la persona jurídica. En caso de requerirse, deberá adjuntarlo.	NO APLICA	
8	Formato único de Hoja de vida única para persona natural o jurídica	CUMPLE	
9	Declaración de bienes y rentas, en caso de persona jurídica deberá presentar el balance de la vigencia anterior.	CUMPLE	

10	Tiempo de constitución de la persona jurídica no podrá ser inferior a seis (06) meses.	CUMPLE	
11	Tiempo de duración de la persona jurídica no podrá ser inferior al término del contrato y un (1) año más.	CUMPLE	
12	Certificación pago de aportes parafiscales y seguridad social integral según la persona jurídica	NO CUMPLE	El proponente deberá aportar los aportes parafiscales y seguridad social integral. Deberá aportar la certificación Suscrita por contador público con la tarjeta Profesional
13	Certificado de medidas correctivas de la policía nacional	CUMPLE	Registro interno de validación No. 68935732
14	RUT (Registro Único Tributario)	CUMPLE	**Actividades Económicas** **0210** Selvicultura y otras actividades forestales **0240** Servicios de apoyo a la silvicultura
15	Certificado Antecedentes Fiscales	NO CUMPLE	**Código de verificación** 809010058423080120182O El proponente deberá presentar antecedentes fiscales del representante Legal
16	Certificado Antecedentes Disciplinarios	NO CUMPLE	**CERTIFICADO ORDINARIO** No. 228552786 El proponente deberá presentar antecedentes fiscales del representante Legal
17	Certificado de antecedentes judiciales	CUMPLE	
18	En aplicación del artículo 2.2.1.2.3.1.9 del Decreto 1082 de 2015 el Municipio de Andalucía Valle, considera necesario la garantía de la seriedad de la oferta, con el recibo de pago, los cuales deberán anexarse en original, debidamente firmados por el proponente con la siguiente información: BENEFICIARIO: Municipio de Andalucía Valle. AFIANZADO: el respectivo Oferente. VIGENCIA: Por el 20% del valor total	NO CUMPLE	El no aporte de la póliza de seriedad de la oferta no es subsanable generando causal de rechazo.

	de la oferta. Y una vigencia de un (1) mes desde la fecha de cierre del proceso		

2.1. REQUISITOS HABILITANTES EXIGIDOS – CAPACIDAD TECNICA

El proponente presentará los siguientes requisitos habilitantes:

Aspectos técnicos: Experiencia mínima		**Cumple / No Cumple**
El proponente debe acreditar experiencia mínima de Tres (03) años verificable certificaciones y/o certificado de existencia y representación legal y Registro Único Tributario.	CUMPLE	
Como contratista debe acreditar certificaciones y/o contratos similares, iniciado y/o terminado y liquidado durante los últimos tres años (3) años y cuya sumatoria en promedio sea igual o superior a dos veces el valor del presupuesto oficial.	NO CUMPLE	Las certificaciones presentadas por el proponente no cumplen con la exigencia de la entidad, el proponente presento de la vigencia 2018 y 2019.

DESCRIPCIÓN: La propuesta, tiene un valor de OCHO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA MIL SETECIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE ($8.580.780), valor inferior al presupuesto oficial establecido en el numeral 1.5. De la Invitación Pública Mínima Cuantía No. MC-038-2023, por lo tanto, cumple con la calificación económica.

CONCLUSIONES: El proponente ASOCIACION COLOMBIANA PARA LA DEFENSA DEL MEDIO AMBIENTE-ACODEMA con NIT 809010058-4 no está habilitado para participar en el proceso de selección invitación de mínima cuantía MC- 038 de 2023, procediendo a verificar los documentos del segundo proponente del menor valor.

El comité verifico los documentos presentados en la propuesta del segundo oferente que presento la oferta de menor valor, la cual corresponde al proponente FUNDACION SOCIOECONOMICA Y AMBIENTAL ECOADAPTTA con NIT 900455455-5 encontrando lo siguiente:

Aspectos Jurídicos Cumple / No Cumple/NA

No.	**Aspectos Jurídicos**	**Cumple / No Cumple/NA**	**OBSERVACIONES**
1	Elaborar la propuesta de acuerdo con lo establecido en el aviso de invitación y anexar la documentación exigida.	CUMPLE	

2	Certificado de cumplimiento (ANEXO 01)	CUMPLE	
3	Cuadro resumen valor de la propuesta (ANEXO 02)	CUMPLE	
4	No hallarse incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad indicadas en la Constitución y la Ley, que se entiende prestado con la presentación de la propuesta.	CUMPLE	
5	Presentar Propuesta en las fechas establecidas en el aviso de invitación.	CUMPLE	
6	Certificado de Existencia y Representación Legal, expedido con una vigencia no mayor a sesenta (60) días anteriores a la fecha de la presentación de propuesta. Cuando el representante legal de la firma tenga restricciones para contraer obligaciones en nombre de la misma, deberá adjuntar el documento de autorización expresa del órgano competente.	CUMPLE	Fecha de Expedición: Julio 04 de 2023
7	Autorización de la junta de socios al representante legal para comprometer a la persona jurídica. En caso de requerirse, deberá adjuntarlo.	NO APLICA	
8	Formato único de Hoja de vida única para persona natural o jurídica	CUMPLE	
9	Declaración de bienes y rentas, en caso de persona jurídica deberá presentar el balance de la vigencia anterior.	NO CUMPLE	El proponente deberá aportar el balance general de la empresa.
10	Tiempo de constitución de la persona jurídica no podrá ser inferior a seis (06) meses.	CUMPLE	
11	Tiempo de duración de la persona jurídica no podrá ser inferior al término del contrato y un (1) año más.	CUMPLE	
12	Certificación pago de aportes parafiscales y seguridad social integral según la persona jurídica	CUMPLE	
13	Certificado de medidas correctivas de la policía nacional	CUMPLE	Registro interno de validación No. 68966961
14	RUT (Registro Único Tributario)	CUMPLE	**Actividades Económicas** **3900** Selvicultura y otras actividades forestales **8130** Actividades de

			saneamiento ambiental y otros servicios de gestión de desechos
15	Certificado Antecedentes Fiscales	CUMPLE	**Código de verificación** 38793415230802093527 900455455230802093559
16	Certificado Antecedentes Disciplinarios	CUMPLE	CERTIFICADO ORDINARIO No. 228576081 No. 228576421
17	Certificado de antecedentes judiciales	CUMPLE	
18	En aplicación del artículo 2.2.1.2.3.1.9 del Decreto 1082 de 2015 el Municipio de Andalucía Valle, considera necesario la garantía de la seriedad de la oferta, con el recibo de pago, los cuales deberán anexarse en original, debidamente firmados por el proponente con la siguiente información: BENEFICIARIO: Municipio de Andalucía Valle. AFIANZADO: el respectivo Oferente. VIGENCIA: Por el 20% del valor total de la oferta. Y una vigencia de un (1) mes desde la fecha de cierre del proceso	CUMPLE	

2.1. REQUISITOS HABILITANTES EXIGIDOS – CAPACIDAD TECNICA

El proponente presentará los siguientes requisitos habilitantes:

Aspectos técnicos: Experiencia mínima	Cumple / No Cumple	Observaciones
El proponente debe acreditar experiencia mínima de Tres (03) años verificable certificaciones y/o certificado de existencia y representación legal y Registro Único Tributario.	CUMPLE	
Como contratista debe acreditar certificaciones y/o contratos similares, iniciado y/o terminado y liquidado durante los últimos tres años (3) años y cuya sumatoria en promedio sea igual o superior a dos veces el valor del presupuesto oficial.	CUMPLE	
El proponente debe acreditar ser una persona natural o jurídica, que sea o cuente dentro de su equipo de trabajo con un profesional Agrónomo, o ingeniero Ambiental o forestal cuya experiencia sea superior a diez (10) años en el desarrollo de programas u objetos similares. De esta manera, el perfil cumple	CUMPLE	

con la idoneidad necesaria para realizar la implementación de acciones de protección y conservación de fuentes hídricas como quebradas, afloramientos de agua, fauna, flora, entre otros por medio del mantenimiento, y reforestación de áreas en el predio ambiental (La Islandia).		

CONCLUSIONES: El proponente FUNDACION SOCIOECONOMICA Y AMBIENTAL ECOADAPTTA con NIT 900455455-5, se le requirió para realizar la respectiva subsanación de *"Declaración de bienes y rentas, en caso de persona jurídica deberá presentar el balance de la vigencia anterior."* hasta el día 4/08/2023 5:00 PM, documentación que fue enviada por el proponente en el término estipulado, pero una vez la entidad realizó la evaluación de dicho documento, se evidencia que la subsanación no satisface los requerimientos por parte de la entidad, razón por la cual la entidad procede a rechazar la oferta presentada y continuar con la evaluación del siguiente oferente en lista.

Teniendo en cuenta, que el precio es el factor de selección del proponente. Es decir, se debe adjudicar el Proceso de Contratación al oferente que cumpla con todas las condiciones exigidas por la Entidad Estatal en los Documentos del Proceso (estudios previos e invitación a participar), y que ofrezca el menor valor. No hay lugar a puntajes para evaluar las ofertas sobre las características del objeto a contratar, su calidad o condiciones.

Esta entidad, procedió a revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación, teniendo en cuenta que la primera en orden de elegibilidad no cumplió con las condiciones de la invitación, se procede a verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente, que para el caso concreto corresponde al proponente FUNDACION ACCION POR UN MUNDO AMIGABLE Y SOSTENIBLE con NIT 9002012795 encontrando lo siguiente:

Aspectos Jurídicos Cumple / No Cumple/NA

No.	Aspectos Jurídicos	Cumple / No Cumple/NA	OBSERVACIONES
1	Elaborar la propuesta de acuerdo con lo establecido en el aviso de invitación y anexar la documentación exigida.	CUMPLE	
2	Certificado de cumplimiento (ANEXO 01)	CUMPLE	
3	Cuadro resumen valor de la propuesta (ANEXO 02)	CUMPLE	
4	No hallarse incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad indicadas en la Constitución y la Ley, que se entiende prestado con la presentación de la	CUMPLE	

	propuesta.		
5	Presentar Propuesta en las fechas establecidas en el aviso de invitación.	CUMPLE	
6	Certificado de Existencia y Representación Legal, expedido con una vigencia no mayor a sesenta (60) días anteriores a la fecha de la presentación de propuesta. Cuando el representante legal de la firma tenga restricciones para contraer obligaciones en nombre de la misma, deberá adjuntar el documento de autorización expresa del órgano competente.	CUMPLE	Fecha expedición: 20/06/2023 - 20:58:40
7	Autorización de la junta de socios al representante legal para comprometer a la persona jurídica. En caso de requerirse, deberá adjuntarlo.	NO APLICA	
8	Formato único de Hoja de vida única para persona natural o jurídica	CUMPLE	
9	Declaración de bienes y rentas, en caso de persona jurídica deberá presentar el balance de la vigencia anterior.	CUMPLE	
10	Tiempo de constitución de la persona jurídica no podrá ser inferior a seis (06) meses.	CUMPLE	Fecha de inscripción en esta Cámara de Comercio: 22 de febrero de 2017
11	Tiempo de duración de la persona jurídica no podrá ser inferior al término del contrato y un (1) año más.	CUMPLE	La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.
12	Certificación pago de aportes parafiscales y seguridad social integral según la persona jurídica	CUMPLE	
13	Certificado de medidas correctivas de la policía nacional	CUMPLE	Registro interno de validación No. 63981875
14	RUT (Registro Único Tributario)	CUMPLE	
15	Certificado Antecedentes Fiscales	CUMPLE	Código de verificación 900201279523062021340 4
16	Certificado Antecedentes Disciplinarios	CUMPLE	CERTIFICADO ORDINARIO Persona Jurídica No. 228940056

17	Certificado de antecedentes judiciales	CUMPLE	NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
18	En aplicación del artículo 2.2.1.2.3.1.9 del Decreto 1082 de 2015 el Municipio de Andalucía Valle, considera necesario la garantía de la seriedad de la oferta, con el recibo de pago, los cuales deberán anexarse en original, debidamente firmados por el proponente con la siguiente información: BENEFICIARIO: Municipio de Andalucía Valle. AFIANZADO: el respectivo Oferente. VIGENCIA: Por el 20% del valor total de la oferta. Y una vigencia de un (1) mes desde la fecha de cierre del proceso	CUMPLE	No. Póliza: 52-44-101013561 Vigencia: 31/12/2023 Suma asegurada: $1.100.000

2.1. REQUISITOS HABILITANTES EXIGIDOS – CAPACIDAD TECNICA

El proponente presentará los siguientes requisitos habilitantes:

Aspectos técnicos: Experiencia mínima	Cumple / No Cumple	Observaciones
El proponente debe acreditar experiencia mínima de Tres (03) años verificable certificaciones y/o certificado de existencia y representación legal y Registro Único Tributario.	CUMPLE	
Como contratista debe acreditar certificaciones y/o contratos similares, iniciado y/o terminado y liquidado durante los últimos tres años (3) años y cuya sumatoria en promedio sea igual o superior a dos veces el valor del presupuesto oficial.	CUMPLE	
El proponente debe acreditar ser una persona natural o jurídica, que sea o cuente dentro de su equipo de trabajo con un profesional Agrónomo, o ingeniero Ambiental o forestal cuya experiencia sea superior a diez (10) años en el desarrollo de programas u objetos similares. De esta manera, el perfil cumple con la idoneidad necesaria para realizar la implementación de acciones de protección y conservación de fuentes hídricas como quebradas, afloramientos de agua, fauna, flora, entre otros por medio del mantenimiento, y reforestación de áreas en el predio ambiental (La Islandia).	CUMPLE	

DESCRIPCIÓN: La propuesta, tiene un valor de DIEZ MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y UN MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE ($ 10.751.500), por lo tanto, cumple con la calificación económica de la Invitación Pública Mínima Cuantía No. MC-038-2023.

CONCLUSIONES: El proponente FUNDACION ACCION POR UN MUNDO AMIGABLE Y SOSTENIBLE con NIT 9002012795 se encuentra habilitado para participar en el proceso de selección MC-038-2023, cumplió con todos los requisitos y está habilitado para participar en el proceso INVITACIÓN PÚBLICA MÍNIMA CUANTÍA No. MC-038-2023, cuyo objeto es "REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y REFORESTACIÓN PRIMARIA, PARA EL PREDIO AMBIENTAL LA ISLANDIA DE PROTECCION Y CONSERVACION EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 111 DE LA LEY 99/93, MODIFICADO POR EL ART. 210, LEY 1450 DE 2011, REGLAMENTADO POR EL DECRETO NACIONAL 953 DEL 17 DE MAYO DE 2013; EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE ANDALUCÍA VALLE.", por lo tanto, se recomienda al ordenador del gasto adjudicar el proceso al oferente en mención.

(Original Firmado)

CARLOS HORACIO MARIN LOPEZ
Secretario de Gestión Jurídica y Ad.

LIZA FERNANDA MORENO ABADIA
Secretario de Desarrollo Económico y Rural

FABIO ALEXANDER RAMIREZ LLANOS
Secretario de Hacienda

JHON HENRY JARAMILLO SANCHEZ
Asesor de Contratación